

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20584 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2015-A-158 en el término municipal de Soriguera (Lleida).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 26 de marzo de 2026, se otorga a Edgar Prats Magallón, Ruben Prats Magallon la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de la margen derecha del Barranco Rodaren, en Soriguera (Lleida) con un volumen máximo anual de 7.799,45 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (Jul) de 0,8325 l/s y con destino a regadío de 1,85 has. en el polígono 7, parcelas 118,119, en el término municipal de Soriguera (Lleida), y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 8 de junio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260027025-1